

# EL Progreso de Asturias

AÑO II.—NÚM. 304.

OVIEDO.—Viernes 2 de Mayo de 1902.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.....	1	Pesetas.
En el resto de España, trimestre.....	4	;
Extranjero y Ultramar, un semestre.....	18	;
año.....	35	;

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle de Santo Domingo, 1, bajo

Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA

SANTO DOMINGO, NUM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO.

## ANUNCIOS

Comunicados, Esquelas de defunción y Reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

## AYER Y HOY

Ningún hecho más positivo para determinar la nueva orientación de las energías populares en España que el contraste que ofrecen estas dos fechas.

2 de Mayo—1.º de Mayo.

Representación la una de legendarias hazañas en defensa de la independencia patria y en lucha heroica contra aquel coloso que se llamó Napoleón; representación la otra de grandes dolores y grandes aspiraciones del proletariado, en lucha abierta contra ese otro coloso que se llama capital.... las dos fechas simbolizan dos periodos y dos bien definidas tendencias en la evolución de la Historia.

Con escasa noción de la dignidad humana, pero con arraigado amor patrio, nuestros abuelos peleaban por la independencia de la nación, sin preocuparse de la propia esclavitud.

Con superiores conocimientos de la vida humana, nuestros hermanos y nuestros hijos pelean por la igualdad económica y por la libertad del hombre, cualquiera sea su nacionalidad y su raza.

Si grandiosa epopeya fué la de 2 de Mayo de 1808, es más grande todavía la idea que preside la fiesta del Trabajo, iniciada en 1.º de Mayo de 1900; pues si aquella es la fiesta de la libertad de una nación, ésta puede ser la de la libertad del mundo.

GRAFICO.

## POLITICA Y SOCIALISMO

Aun cuando algunos publicistas de indiscutible autoridad científica rechazan sin motivo las opiniones de Benoit Malon y no aciertan a ver en el socialismo un verdadero problema integral, de esos que abarcan en su complicada estructura todos los fines de la vida humana; son muy pocos, en cambio, los pelearadores que se atreven a negar la poderosa influencia que ejerce en el desarrollo y solución de estas nuevas ideas el llamado elemento político.

La mayor parte de la campaña, virulenta y apasionada, a ratos, sostenida en Francia por Jaurés y sus amigos contra Guesde y los revolucionarios marxistas, ha consistido, principalmente, en demostrar la gran importancia de la República como la única forma de Gobierno capaz de acelerar, por su virtualidad en el orden político, el triunfo de los ideales colectivistas. Y sin necesidad de recordar ahora las conocidas frases de Bebel en el Reichstag alemán, inspiradas en idéntico pensamiento; ni las de Turatti contra Ferri en Italia; ni siquiera la campaña heroica que con un sentido análogo de amor profundo a la democracia inician hoy en Bélgica desde Valderbelde hasta el último de los socialistas, conviene, sin embargo, tener presente lo que sobre este particular decía, hace ya bastantes años, el San Pablo del colectivismo; me refiero a Engels, grande amigo de Carlos Marx y colaborador asiduo de su obra.

He aquí sus palabras traducidas al castellano y publicadas en el *Neue Zeit*, revista que dirige Kautsky, el célebre contrador de las doctrinas un tanto heterodoxas de Bernstein:

«Es un hecho de indiscutible certeza que nuestro partido y la clase obrera solo alcanzarán el Poder al amparo de una República francamente democrática. Convergamos, añade, en que esta es la forma específica de la dictadura del proletariado, como lo demostró a fines del siglo XVIII la gran República francesa.»

El mismo Julio Guesde, que no parece sentir, en verdad, nobles entusiasmos por las instituciones políticas de la ve-

cinia Francia, llegó a sostener, en uno de sus mejores discursos, que el día en que peligrasen las libertades públicas y los principios democráticos, ellos se pelearían encarnizadamente por su restablecimiento desde las filas que forman la vanguardia republicana. Lo propio han defendido también Blanqui y Allemane. Basta, pues, de referencias autorizadas. Lo expuesto demuestra concluyentemente que la República es, a juicio de los más conspicuos colectivistas, la racional y legítima forma de Gobierno en que se encarna el socialismo. Y si bien hubo un socialista distinguido, como Anseele, que se mostaba propicio, por excepción, a colaborar desde el Poder en la obra fecunda de un Gobierno liberal y monárquico, es lo cierto que sus manifestaciones fueron recibidas con indiferencia por sus compañeros y con protestas y escándalo por toda la masa proletaria.

Llegamos, en conclusión lógica, a este resultado final, reconocido por la generalidad de los maestros y propagandistas del socialismo militante. El partido obrero, que lucha con singular empeño por reivindicaciones, a veces injustas, de carácter económico, no puede ni debe tener otro ideal en el orden político que el ideal republicano.

Y si es cierto, como decía el Sr. Azcarate, que de la estabilidad de las instituciones democráticas depende el éxito de la empresa, en parte redentora, que persiguen los asalariados, justo es que cuantos se precian de rendir culto a los ideales de la libertad y de la república trabajen aquí en España por establecer y consolidar el régimen político que habrá de servir de baluarte a esos ensueños igualitarios con que se alimentan hoy día los legiones numerosas de los desposeídos y de los humildes.

En nuestro país sucede, por desgracia, todo lo contrario. Las masas obreras, mal dirigidas por los que hoy se llaman sus apóstoles, enamoradas en fuerza de predicaciones insensatas, de un exclusivismo de clase tan funesto como absurdo, se han distanciado sin motivo de los partidos afeos y han contribuido, con su conducta, al rebajamiento miserable de la política española, causa fundamental de todas las vergüenzas y amarguras que se ciernen sobre la patria. No comprenden que disgregadas en el orden político, por antagonismos económicos, las fuerzas genuinamente democráticas, le habrá de ser fácil al elemento ultramontano, siempre vigilante y artero, unido además para cuanto le es común, imponer su espíritu en la dirección de un pueblo a quien las rivalidades de los partidos avanzados y los errores de los gobernantes han sumido en los abismos de la indiferencia y de la esterilidad.

A esto se debe en gran parte que el país permanezca como acorralado, insensible a todo lo que ocurre, convencido, al parecer, de que el esfuerzo generoso de unos pocos resulta impotente para destruir la hegemonía de los que ante el interés del mando saben reprimir sus odios. Y he aquí el motivo de que España sea todavía, por su atraso y por su incultura, un pueblo excepcional, separado de la comunidad intelectual de Europa por preocupaciones atávicas y fanatismos tradicionales, como si aún viviéramos en plena Edad Media, y no fuésemos capaces de soltar los andadores con que nos conducen a su antojo en amigable consorcio la reacción y la Iglesia.

¿Qué diferencia con lo que acontece en el extranjero! Allí el Estado sabe afirmar la independencia mayestática del poder civil, sin que se le haya ocurrido a los ministros colocar la soberanía en manos de la Curia Romana, ni enajenarla con detrimento de la riqueza pública en beneficio del Banco, allí es una verdad el influjo vivificante de la opinión y del Parlamento, se respeta el sufragio y la libertad del ciudadano

y los llamados derechos políticos, sin que éstos tengan jamás su límite en la arbitrariedad ministerial irresponsable; allí se observa por todas partes la lucha incesante, la pasión, la fiebre, todo lo que es signo de vida y de entusiasmo por las ideas; aquí se descubre en todos los partidos el cansancio y la atonía, como si se tratase de un pueblo agobiado y caduco; allí, en fin, los mismos socialistas colocan el interés de la libertad y de la patria por encima de toda fórmula de escuela ó de secta, y en el amor a su porvenir y a su grandeza desaparecen las pasiones menudas y se funden todas las voluntades; aquí, en cambio, se olvidan a cada instante, en aras de un interés egoísta, lo que es fundamental y supremo para la suerte misma de la nación española.

El que lea las páginas de un precioso libro de León Seilhac, titulado *Les Congrès Ouvriers*, encontrará manifestaciones ardientes de patriotismo en labios de aquellos delegados socialistas que asistían con fe en su ideas a los Congresos internacionales, y que abandonaban, siquiera fuese temporalmente, sus entusiasmos por ese cosmopolitismo ideal que caracteriza el programa de Carlos Marx. No dejará tampoco de ser oportuno recoger los datos que Yves Guyot nos ofrece en su obra *La Comédie Socialiste*, para convencerse de que los colectivistas franceses muchas veces han ido a las elecciones de diputados en inteligencia estrecha con republicanos radicales y con el solo propósito de hacer frente a la reacción boulangista y ultramontana. Y si todavía, después de estos ejemplos, surgieran dudas en el ánimo de los recelosos y de los suspicaces, bastaría pasar la vista por el periódico *L'Aurore* para convencerse de que los caudillos del partido obrero recomiendan siempre a sus correligionarios la conveniencia de votar en los *ballotages* a los candidatos republicanos con preferencia a los nacionalistas ó clericales, y aun de inclinarse resueltamente a su favor desde el primer instante, en aquellos distritos donde los socialistas no tuviesen fuerza suficiente para alcanzar el éxito de sus candidatos.

¿Por qué los socialistas no adoptan en España una conducta parecida? No acierto a comprenderlo. Sucede por desdicha todo lo opuesto. En los periódicos y en los *meetings* socialistas las mayores y más acerbas censuras van dirigidas contra los demócratas y los republicanos. Y cada día por culpa de todos se va estrechando, con evidente torpeza, la distancia entre los partidos que tienen el mismo ideal político, si bien se hallan separados por irreductibles diferencias de carácter económico.

Urge, pues, poner término a tan injustificadas discordias y obedecer sin tardanza a los requerimientos del deber, que nos exige a todos republicanos, demócratas y socialistas, la necesidad imperiosa de pelear unidos por el ideal común de la libertad y de la república, sin perjuicio de separarnos al día siguiente; después del triunfo, a trabajar dentro de la legalidad por las conquistas peculiares de cada partido.

MELQUIADES ALVAREZ.

## El Instituto del trabajo

No sé si coincidirá con la Fiesta del Trabajo, el establecimiento en España del Instituto del Trabajo; pero ó todas las señales anunciadoras fallan ó no ha de tardar mucho tiempo sin que entre las grandes oficinas del Estado figure la encargada de la llamada política protectora del obrero; y digo la llamada, porque en realidad tal función, precisamente al ser lo que es, responde a la misión armonizadora del Estado y por consiguiente lejos de implicar privilegios para una clase determinada, contribuirá a la salvadora obra de pacificación social, que se impone, si la so-

ciudad ha de dejar de ser el *bellum omnium contra omnes* de Hobbes.

¡Ojalá cada Fiesta del Trabajo pudiera solemnizarse con una institución que fundiera un eslabón de la cadena de odios entre los hombres, forjada por el afán de ganancias y la sed de lucro a toda costa!

Porque no hay que hacerse ilusiones; el problema social es demasiado complejo para que pueda fiarse su resolución a reformas parciales.

Es ya vulgar la especie de que en ella tienen papel importante el individuo, la sociedad, el Estado.

Pero en tanto que la organización social continúa vaciada en los actuales moldes, será el Estado esa fuerza potente de la totalidad organizada, ese órgano de civilización, fuerza y voluntad común, repitiendo las frases de Shonberg, armado con la ley y valido de su incontestable influencia educativa, el elemento social dominante en la tarea de proteger a los débiles y de levantar a los oprimidos, sin distinción de clases ni de grupos. No cabe que sea otro el fin a que responde esa nueva institución, que un ministro de grandes iniciativas y de probado patriotismo, enamorado de los mas altos y nobles ideales de la humanidad, ha ideado, y llevará seguramente a la práctica; porque la bondad del pensamiento, la oportunidad del propósito, no pueden menos de agrupar en torno suyo a todos los políticos sanos y a todos los representantes de lo que gráficamente se denomina *fuerzas vivas del país*.

Lo que ha de ser el Instituto del Trabajo aparece con gran claridad en el preámbulo y en el proyecto de ley pendiente hoy de aprobación en el Parlamento.

Un centro de estudio de cuanto se ha legislado y legisla diariamente en las naciones más cultas y adelantadas, un centro de información de los acontecimientos sociales más salientes de cada país: un centro de estadística del trabajo y de la industria de España; un centro de inspección; un centro de educación y de enseñanza mediante cursos populares, bibliotecas, museos sociales. Todo esto inspirado y auxiliado por el Consejo superior, compuesto de representantes del trabajo y del capital y por la Comisión de reformas sociales en la que actúan personalidades ilustres en las ciencias sociales.

Así constituido el Instituto del Trabajo determinará en el Estado el sentimiento de las necesidades que haya de satisfacer, la conciencia de la verdadera situación de las cosas, la voluntad firme de ponerle remedio adecuado y la acción enérgica hecha carne, en leyes eficaces y oportunas.

ADOLFO A. BUYLLA.

## CRÓNICA CIENTIFICA

La inmortalidad no es un mito en la tierra. existe.

No son contados y conocidos los seres inmortales, como pudiera creerse por los pocos de quienes se dice que llegan a la inmortalidad al alto asiento sino por el contrario, casi desconocidos y numerosos, tan numerosos que forman una especie compuesta de millones y millones de seres. Entre estos afortunados no existe la muerte natural, no existen el agotamiento y las enfermedades; son siempre jóvenes y en su organismo no hacen mella los siglos, pudiendo asegurarse que vivirá tranquilamente todo el tiempo que viva la tierra.

Este inmortal es el *amibio*, que vive independiente en aguas estancadas que contienen materias en putrefacción, en tierra húmeda y como parásitos en el tubo intestinal y en el interior de ciertos animales.

El aspecto del animalito es el de las partículas de las substancias gelatinosas de forma granulosa; algo así como una sopa de tapioca, (aumentando, naturalmente muchísimo su tamaño). En

su centro contienen un núcleo ó cuerpo vesicular condensado en el protoplasma.

Para alimentarse este animalito, proyecta en todas direcciones una secreción que se agrega, llamado pseudopopos, que transforma el aspecto exterior del amibio y que rampando por los cuerpos sólidos y siguiendo a otros microbios hace presa en ellos intoxicándolos. Entonces el amibio los absorbe los digiere y se asimila su substancia.

El único inconveniente de este microscópico ser consiste en que los microbios por él absorbidos sean inatacables por los jugos de su estómago, y una vez envueltos en el protoplasma viven y se multiplican. Entonces al amibio muere de una infección rápida parecida al cólera.

¿Cual es la causa de que el amibio viva tanto? La ciencia da una contestación desconsoladora para los humanos.

El amibio es inmortal porque no conoce ni siente el amor, ni tiene sexo. Cuando llega a su completo desarrollo se divide en dos por una serie de embios, y así se multiplica. Es en su insignificancia más feliz que el hombre, el cual si no se muere de amor el amor le mata.

En cambio, a este pobre ser humano se le acaba de ajustar las cuentas en todo el mundo. En Europa y América venía desde hace mucho tiempo llamando la atención de un modo alarmante la disminución de matrimonios, que siempre fué muy escasa con arreglo al número de habitantes de cada nación. La estadística, que es siempre la encargada de aclarar estas tenebrosidades, dió en la clave de la cuestión. La mayoría de los hombres se casan de los 35 a los 40 años; sigue la cantidad de los 30 a los 35 y en progresión descendente de los 40 a los 45.

El número, término medio, de los que se casan en una proporción de 1.000 hombres es el siguiente: 47 de 35 a 40 años; 138 de 30 a 35; 122 de 40 a 45; 94 de 25 a 30 y solo 21 de 20 a 25 años.

Ahora bien, La culpa de que haya pocas bodas la tienen las mujeres, por que en vez de asistir a reuniones donde haya hombres de la edad que dá más contingente al matrimonio, asisten a bailes y fiestas, a los que son poco aficionados los hombres de 25 años en adelante, siendo la mayoría de los que van de 18 a 23. Esta edad es muy apropiada para tener novia y raro será el que no la tenga pero... no para casarse.

Las solteras tienen también un asombroso rival en las viudas, llevadas más del 10 por 100 de los solteros, hechos que comprueban lo que acabamos de decir, dado el menor recogimiento que a las viudas se impone.

Estos datos, con no ser un tesoro de condición científica ni mucho menos, nos parecen mucho más útiles que todo un tratado de ecuaciones de primero y segundo grado, porque en ellos pueden encontrar las muchachas casaderas una enseñanza no solo conveniente sino utilísima a ellas y a la humanidad.

Porque una vez sabido donde está el mal, nadie como ella para poner el remedio.

DR. TONS.

## NOTAS Y RECORTES

El más pequeño microbio conocido

Todos los microbios son bien pequeños; como que ninguno de ellos puede verse sin el microscopio; pero hay diferencias considerables en este mundo de los infinitamente pequeños. Comparados entre sí unos son gigantes y otros enanos.

Según *Nature*, el más pequeño hasta ahora era el de la gripe; pero el señor Voges, de Buenos Aires, ha descubierto recientemente otro que bate el record y que no puede verse más que con un aumentado de 1.500 diámetros.



# Oviedo

## En fiesta del trabajo

### EL MITIN

A las once y cuarto de la mañana de ayer y en el local de la Exposición dió comienzo el mitin que las agrupaciones de Oviedo organizaron para solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo, dirigiendo la palabra a la concurrencia el presidente Bonifacio Martín, que explicó el objeto de la fiesta que era el de fraternizar en un día dado los obreros de todo el mundo para demostrar que entre los oprimidos no hay fronteras.

Recomendó cordura y sensatez para que una vez más se tenga que decir que el partido obrero es un partido de orden. Hablaron después los obreros Hilario Morales y José Álvarez, de Cayés, saliendo en nombre de los obreros de dicho pueblo a los allí reunidos é hicieron votos por la unión de todos para concluir con la explotación del obrero.

En representación de los gremios de panaderos, pintores, zapateros y carpinteros dirigieron la palabra al público Santos González Bayón, Marcelino Martínez, Perfecto García y Pedro G. de la Yedra.

Todos abogaron por la unión y organización de la clase obrera. Hizo el resumen el Sr. Vigil, quien pronunció un extenso discurso que fué oído con complacencia por todos.

### LA GIRA

Como estaba anunciado se efectuó la gira campestre en el Monte Nuño y el campo de maniobras.

En uno y otro sitio se merendó y bailó, sin que a pesar de la mucha gente allí reunida, se alterara el orden en lo más mínimo.

### LA VELADA

Por la noche se reunieron de nuevo en el Centro obrero y celebraron una animadísima velada al final de la cual se organizó un baile en el patio de dicho centro, donde los socios y sus familias disfrutaron de un buen rato de expansión.

Por ser fiesta nacional hoy no se despacha en las oficinas públicas.

Las tropas vestirán de gala y en los edificios del Estado de la provincia y del Municipio, ondeará la bandera nacional.

El Evangelio publicó un hermoso número extraordinario para conmemorar el 1.º de Mayo, que contiene firmas de eminentes sociólogos.

De dicho número extraordinario tomamos el artículo «Política y socialismo», de D. Melquiades Alvarez, como tomamos de *La Aurora Social* el del señor Buylla referente al «Instituto del trabajo».

En números sucesivos, reproduciremos los artículos de otros notables publicistas, pues los hay verdaderamente dignos de ser conocidos de nuestros lectores.

Ayer se probó la tubería para la traida de aguas, en un trayecto de 600 metros, desde el depósito del Fresno a esta ciudad.

A presenciar la operación que se hizo concienzudamente, acudieron el facultativo del Ayuntamiento, el ingeniero de la «Sociedad Popular» Sr. Vaquero, el contratista Sr. Regueral y otras muchas personas, que salieron satisfechísimas de los buenos resultados obtenidos en la primera prueba.

Aun cuando ésta puede considerarse definitiva, al menos para el trayecto en que se practicó, dentro de pocos días se practicarán otros ensayos a mayor presión, como cálculo de la resistencia de la tubería en pendientes más pronunciadas.

## AYUNTAMIENTO

### Sesión del día 1.º de Mayo de 1902

Abrese bajo la presidencia del señor García Braga y con la asistencia de los Sres. Suárez, Valle, Aza, Herrero, Alvarez Escotet, Olay, Balbín, Peso, Vigil, San Román, García Braga (D. Genaro), Buylla, González Ríos, Ayala, Rua y Blanco Montero.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada:

El Sr. Balbín ruega a la presidencia que no se deje de la mano la confección de las ordenanzas municipales y que excite el celo de la comisión que se nombró al efecto, para que en el menor plazo posible las presente a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor alcalde dice, que para la sesión próxima ó a más tardar para la siguiente vendrá dicho asunto en el orden del día.

Pregunta también el Sr. Balbín que es lo que ha pasado con una moción que se presentó proponiendo construir en los solares del derruido teatro del Fontán, un edificio cuyos bajos se destinarían a almacenes municipales, laboratorio, depósitos, etc., y cuyo principal se habilitaría para salón de actos y reuniones. Dice que si no se piensa hacer nada, él renovará dicha moción; pero que por de pronto quiere que para la sesión próxima se le traigan datos.

El señor alcalde promete acceder a dicha petición y que por su parte ha encargado al Arquitecto haga el plano de dichos solares para ver que destino se les puede dar.

El Sr. Olay pide que se adopte un sistema a fin de que todo el mundo pueda enterarse de la marcha que se sigue en la traida de aguas.

El Sr. Aza, dice que ha propuesto se haga un gráfico, que comprenda perfiles longitudinales, transversales y el diseño de toda clase de obras, ejecutado a varias tintas y que según vayan avanzando en la construcción se consignarán en dicho gráfico, añadiendo también un estado de valoración y cubicación trimestral, todo lo cual se expondrá al público.

Este mismo señor concejal, se extraña de que corra la especie de que el agua la tendremos para San Mateo, siendo así que lo tratado es hacerlo para dentro de once meses.

Dirige después a la presidencia un ruego encaminado a que se coloque un farol en el camino que va de la Plaza de San Miguel a los conventos de Adolatrices y Carmelitas y un paso de adoquines en la calle del Dr. Casal.

La presidencia promete dar las órdenes oportunas en consonancia con dichos ruegos.

Censura el repetido Sr. Aza lo que sucede en el Ayuntamiento que todo se vuelve prometer y nada se cumple. Dice esto, porque ha tiempo que el Sr. Pesopidió que se hiciera la Asociación de Caridad para evitar la mendicidad, se prometió mucho y esta es la hora que estamos como antes, es decir, sin haber dado un paso en el asunto.

Contesta el señor alcalde que trató de constituir dicha asociación, pero quepezó con el inconveniente de no tener dinero el Ayuntamiento, y que el señor Obispo a quien había visitado con dicho objeto prometió ayudarle para más adelante porque ahora había emprendido la ejecución de un Asilo en el Cristo de las Cadenas y esto le invertiría todos los fondos disponibles.

Replica el Sr. Aza que de lo que se trata es de mostrar actividad para cumplir un acuerdo del Ayuntamiento.

Promete el señor alcalde hacerlo así y pide ayuda a los Sres. Aza y Peso, accediendo dichos señores a prestarla.

### ORDEN DEL DIA

Respecto al oficio dirigido al Ayuntamiento por la delegación de Hacienda, invitándole a que contratara con el Estado el impuesto de consumos, se acordó no contratarlo y por consiguiente que se sacara a subasta.

Dado cuenta del dictamen de la Comisión respecto a la instancia de D. R. Martínez solicitando licencia para cerrar una antijona en S. Pedro de los Arcos, el Sr. Peso manifiesta que las obras que en su dictamen autoriza la Comisión, ya están ejecutadas, y por cierto después de haber sido suspendidas por el alcalde de barrio por falta de autorización.

Y ya que la Comisión y el arquitecto pasa por eso—dijo el Sr. Peso—debe seguirse igual criterio con todos los que, sin previa licencia, ejecuten obras, rectificando así la anterior opinión del Ayuntamiento, que no hace mucho tiempo ordenó la demolición de una obra ejecutada por un vecino de Tudela, fundándose en que no había presentado el título de propiedad del terreno.

Se aprobaron las instancias de D. R. García, para cerrar una finca en Naón (Trubia) y de D. A. Fernández para edificar en Villapérez.

Es desechada una instancia de D. C. Gómez Morán en la que solicitaba el pabellón de la Exposición para instalar en él una lechería y se acordó sacar a concurso el arriendo durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y Octubre, dicho pabellón, bajo el tipo de 500 ptas.

Léase el informe del arquitecto y Síndico en el expediente de construcción de la capilla del Cementerio, y pide el Sr. Peso que sin perjuicio del dictamen de la Comisión, se exijan responsabilidades a los constructores de la obra.

Origínase un debate en el que interviene los Sres. Peso, Escotet y Ayala, acordándose por fin que se desmonte parte de la obra para saber quien es el responsable.

Se acordó que la Comisión de beneficencia y Sanidad se ponga de acuerdo con la Diputación provincial para que se le de intervención en la parte administrativa del Hospital provincial, en

lo referente a las estancias de los enfermos pobres del concejo de Oviedo, y, en caso de que no se le conceda esa intervención, iniciar la creación de un Hospital municipal.

Leído el proyecto de programa de festejos para San Mateo, pregunta el señor Peso quién da la corrida de toros y quién la fiesta hípica.

Le contesta el Sr. Rúa que la primera la da el dueño de la plaza y la segunda la organiza la sociedad hípica Ovetense, sin que hasta ahora se haya comprometido la Comisión a conceder subvención alguna.

El Sr. Buylla interviene en la discusión y dice, que si el Ayuntamiento no da la corrida ¿por qué figura ese número en el programa?

Pronuncia breves y elocuentes palabras abogando por que desaparezca dicho espectáculo y sosteniendo que de ningún modo debe ser patrocinada por el Estado, ni por los Municipios.

Presenta una enmienda en el sentido de que este número no figure en el programa de festejos y la enmienda es desechada por 10 votos contra 5.

Se señaló el viernes de la próxima semana para celebrar sesión en segunda convocatoria, por ser el jueves día de fiesta.

Pasó a la Comisión a petición del señor Peso, el proyecto de mejoras en el mercado de ganado y en el matadero y se aprobaron por unanimidad varias reformas en los mercados del Progreso y 19 de Octubre.

Se dió cuenta de la moción presentada por los Sres. Vigil, Suárez y Buylla proponiendo salarios, jornada de trabajo y otras reformas en beneficio de los obreros del municipio.

Dice así la

### PROPOSICIÓN

Hoy que los trabajadores se asocian para mejorar su suerte, ocasionando la resistencia de los patronos conflictos lamentables que algunas veces perturban el orden público, siguiendo el ejemplo de los ministros de la nación ó el impulso de sus propios sentimientos, deber es de las corporaciones municipales el dictar aquellas medidas que favorezcan a los obreros y empleados a su servicio para que a la vez que de satisfacción propia, sirvan de guía a los patronos con el fin de evitar en lo posible sus luchas con los obreros, haciendo concesiones inspiradas en un espíritu de justicia y de concordia.

En su consecuencia, los concejales que suscriben, creyendo con ello interpretar los deseos de esta corporación municipal, de los trabajadores del concejo y de cuantas personas se interesan por el bienestar y mejoramiento de la clase obrera, proponen al Ayuntamiento se sirva aprobar en favor de los empleados y obreros que tiene a su servicio, lo que a continuación se expresa.

1.º Establecimiento de la jornada máxima de ocho horas de trabajo por día.

2.º El salario minimum de tres pesetas por día para los obreros eventuales, y de 80 pesetas al mes, sin descuento, para los que tienen haber mensual.

3.º La creación de un servicio médico y farmacéutico gratuito a cargo de los médicos de la Beneficencia municipal, el primero, y el segundo en la forma que se crea más conveniente.

4.º Establecer retiros ó pensiones para la vejez, después de cierta edad y para los que se inutilicen al servicio del Ayuntamiento.

5.º En todas las obras del municipio que se saquen a subasta, se consignará en el pliego de condiciones que los obreros empleados en ellas tendrán el maximum de jornada y el minimum de salario que los obreros de este Ayuntamiento.

6.º Cuando haya necesidad de trabajar más de ocho horas al día, los obreros y empleados de plantilla percibirán por cada hora la octava parte más de su salario, y los eventuales el 50 por ciento de aumento en lo que correspondiera a cada una.

En los trabajos nocturnos y días festivos (sólo los domingos) los obreros eventuales tendrán el doble de salario. Se consideran trabajos nocturnos los realizados desde las ocho de la noche a las ocho de la mañana del día siguiente.

7.º Para atender a la construcción de viviendas para obreros, escasas en esta ciudad, el Ayuntamiento contratará un empréstito de 500.000 pesetas, cuyo sistema de locación se acordará oportunamente en forma que después de transcurrido a algún tiempo pasen a ser de los inquilinos que cumplan las condiciones estipuladas.

8.º Se estudiará el servicio de la guardia municipal diurna y nocturna para amoldarlo a las condiciones anteriores.

9.º Para estudiar y dictaminar sobre lo que queda expuesto, se nombrará una Comisión especial, que en lo que sea necesario, consultará a las Comisio-

nes a quienes afecten los diferentes servicios que abarca esta proposición.

Oviedo 28 de Abril de 1902.

La apoya brevemente el Sr. Vigil y después de hacer constar el Sr. Peso que se hace solidario de lo que en ella se oide, puesto que en otra ocasión había presentado con el Sr. Llana una moción en el mismo sentido, pide que se tome en consideración y se nombre una Comisión para que emita dictamen. Así se acordó, quedando compuesta dicha Comisión por los Sres. San Román, Ayala, Buylla, Vigil y Pelayo Olay, la cual será presidida por el alcalde.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para su entrega a los interesados, han sido expedidos títulos de Bachiller a favor de los siguientes:

D. Manuel Fernández Sarmiento, D. José María Menéndez de la Prida y D. Jesús Alvarez Rayón y Ballina.

Han sido recibidos en la Secretaría de la Universidad, para su entrega a los interesados los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho a favor de D. Manuel Gordillo y Rodríguez de maestro elemental a favor de D. Tomás García y Arés y doña María de la Concepción Fanjul y de la Roxa.

### Universidad de Oviedo

La matrícula para los exámenes ordinarios de alumnos, no oficiales, de las facultades de Derecho y Ciencias y Carreras del Notariado, estará abierta en esta Universidad, desde las 12 hasta las 14 de los diez primeros días de este mes, señalados también para el pago de los derechos académicos de los alumnos oficiales; y desde las 10 a las 14, durante los cinco días siguientes.

Al presentar las respectivas instancias en la oficina de la Secretaría general, los alumnos de Derecho y Notariado abonarán por cada asignatura 20 pesetas en papel de pagos al Estado, en concepto de derechos de matrícula, y 10 pesetas en papel también, por derechos de examen é instrucción de expediente, y entregarán tantos timbres móviles de 10 céntimos como matrículas soliciten; y los de Ciencias ingresarán en metálico todos los derechos indicados, acompañando el timbre móvil que habrá de fijarse en cada una de las respectivas hojas de inscripción.

Las matrículas gratuitas a que tienen derecho los alumnos que en el último curso hayan obtenido premio en el grado de bachiller ó calificación de Sobresaliente en asignaturas de la 2.ª enseñanza ó de Facultad, deberán solicitar se del Rectorado dentro de los 15 días designados para efectuar las de pago.

Para ingresar en Facultad ó en el Notariado será necesario haber cumplido 16 años de edad lo cual se acreditará con certificación del acta de nacimiento, legalizada en su caso; hallarse en posesión del título de Bachiller y presentar dos testigos de conocimiento que identifiquen la persona del aspirante a satisfacción de la Secretaría general.

Se dispensará del registro de la edad para el ingreso a los que hubiesen hecho los estudios de la 2.ª enseñanza, conforme al R. D. de 12 de Julio de 1895.

En las asignaturas divididas en dos años se podrá solicitar matrícula por asignatura, completas ó por cursos. Los alumnos oficiales podrán matricularse en las asignaturas que tengan por conveniente, exceptuando las prácticas que sean materia de dos cursos, los cuales deberán estudiarse por el orden numérico en distinto año académico; pero necesitarán aprobar todas las de un grupo para ser admitidos a examen en las del siguiente.

Se permitirá, sin embargo, simultanear asignaturas prácticas a los que hubiesen aprobado como alumnos libres alguna asignatura de facultad, antes de la publicación del R. D. de 28 de Julio de 1900.

Los que hayan de continuar, en esta escuela su carrera comenzada en otra, justificarán, antes de pedir matrícula, la aprobación de los estudios anteriores a medio de certificado oficial y presentarán testigos para la identificación personal.

A los alumnos que deseen ingresar en la facultad de Ciencias, con objeto de dar validez a estudios destinados a Carreras especiales, se les concederá matrícula sin más requisitos que el pago de derechos y la identificación de sus personas.

Las solicitudes de matrícula deberán estar escritas y firmadas por los interesados, expresando ordenadamente y con la mayor claridad posible, el nombre, apellidos, naturaleza, edad y clase, número y fecha de la Cédula personal del recurrente y las asignaturas en que se interesa la inscripción. Los que destina sus estudios en Carreras especiales consignarán además el Centro de ense-

Este bacilo es el que produce una enfermedad del ganado en América del Sur, llamada *manquea*, caracterizada por abscesos en los miembros. Es anaerobio y los abscesos que produce despiden un olor muy repugnante. No ataca a la rata, al conejo ni al ratón; pero mata rápidamente al conejo de las Indias.

Es preciso notar que este bacilo parece obrar por sí mismo y no por las toxinas que segrega. Su acción dañosa no se ejerce más que en tiempo caluroso.

### La carne y el alcohol

En un interesante estudio publicado por el Sr. Niard en el «Economista francés», sobre el aprovisionamiento y el consumo de la carne en París, se hace notar el hecho, observado también en otras ciudades, de que el consumo de la carne va disminuyendo a medida que aumenta el del alcohol. De 1880 a 1900, en Marsella, donde el consumo de la carne es más limitado, es donde más se ha desenvuelto el consumo de alcohol, aumentando tres litros por habitante. En París, Lila, Ruan, durante el mismo período, el aumento del consumo del alcohol fué de un litro por habitante; pero en Nantes, donde se señala el aumento del consumo de la carne, el del alcohol no se ha elevado más que medio litro.

He aquí porqué el abaratamiento de la carne, que es ahora cuestión de rigurosa actualidad, resulta necesario, no sólo por el alimento que supone, sino también por los peligros que evita disminuyendo el consumo del alcohol. Implica no sólo una cuestión de higiene fisiológica, sino también de higiene moral.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Llanes

Hemos oído quejarse a varias personas referente a que los dueños del vivero y de langosta que existe cerca de Toró, que son el alcalde García González y el Sr. Fernández Vega, habían obstruido un camino y cercados algún terreno que no les pertenecía.

Como no conocemos el sitio y aún donde está el referido vivero, procuraremos averiguar si son exactas las quejas, y, en tal caso, daremos la correspondiente voz de alerta a los que deben de velar por los intereses del concejo. «El que quiera peces que se moje... los bolsillos.»

Sentiríamos que el alcalde siguiera las doctrinas de su padre.

La feria de San Jorge celebrada los días 23, 24 y 25 en el pueblo de Nueva, se vió regularmente concurrida. Sin embargo, se vendieron todas las reses presentadas.

El día 21 de los corrientes, dejó de existir en Nueva, el estimado vecino D. Alejandro Gutiérrez, persona de agradable trato y generales simpatías. Había desempeñado con beneplácito de sus convalecientes el cargo de Alcalde y en la actualidad ejercía el de Juez municipal suplente.

Descamos a su hijo D. Tomás y demás familia, el valor necesario para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Por fin no es la compañía del señor Coronado la que empezará actuar en nuestro teatro la primera quincena de mes próximo, sino la de zarzuela que dirige el Sr. Echavarría.

Ya se recibió la seda para la construcción de la bandera de la Sociedad «El Porvenir».

Es de un color muy bonito y de buen género.

Acredita notablemente al nuevo comerciante de esta villa D. León Montalbán.

Hoy ha hecho ejercicios de tiro en la playa de Toró, la guardia civil correspondiente a los puestos de Colombres, Panes, Cangas de Onís, Ribadesella y Llanes.

También nuestro alcalde, de cinco tiros, hizo un blanco.

Ruego a los suscriptores de EL PROGRESO DE ASTURIAS de los pueblos del concejo de Llanes que, a la mayor brevedad, los que aún no han satisfecho los recibos que se hallan en mi poder correspondientes al último y actual trimestre, lo verifiquen cuanto antes; pues es preciso arreglar cuentas con la Administración de dicho periódico.

MARCELINO.



anza al cual pretendan incorporar los mismos.

Y por último, se advierte, que no se cursará ninguna instancia que no se ajuste a las indicadas condiciones y se anularán con pérdida de todos los derechos, tanto las matriculas como los exámenes que se verifiquen contraviniendo a lo prevenido.

Durante los primeros días del actual, y desde las 10 hasta las 12, deberán efectuar el pago de los derechos académicos, los alumnos matriculados oficialmente en esta Universidad, sin cuyo requisito no serán admitidos á examen en el presente curso.

Ayer llegó á esta ciudad el teniente auditor de segunda D. Francisco Javier Jiménez, con el objeto de asistir como asesor á varios consejos de guerra que se celebrarán estos días en la sala de juntas del regimiento del Príncipe, en el cuartel de Santa Clara.

A la hora de la revista de somisario ayer fué dado á reconocer por el señor general gobernador militar de la plaza, el coronel del regimiento del Príncipe D. Fernando Elías Ciarana, quien tomó en el acto posesión de su cargo.

Acompañados de distinguida concurrencia fueron ayer tarde conducidos al cementerio del Salvador los restos mortales de la señora doña Antonia Fierro, viuda de Suárez y madre del concejal socialista de este Ayuntamiento, don Angel.

A este, como á la demás familia de la finada, acompañamos en su dolor por tan sensible desgracia.

Los alumnos del cuarto año de este Instituto acordaron seguir la conducta de sus compañeros de Salamanca y Tarragona pidiendo que en consideración á los muchos trastornos sufridos en sus estudios y con motivo de la coronación de S. M. el Rey Alfonso XIII, terminen para el año próximo los estudios del Bachillerato, suprimiendo la historia de la literatura y el inglés ó alemán y estudiando para el curso próximo psicología, lógica y ética, física y química, historia natural y agricultura.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repliques y cronómetros.

Joyería, Platería y Relojería

**Juan Serrano y Compañía**

Cimadevilla, 2

Anteayer celebré junta el claustro de la Facultad de Derecho para dictaminar en el concurso á una plaza vacante de profesor auxiliar. El resultado de la votación fué, por lo que toca á los dos primeros lugares, el siguiente: primer lugar, Sr. Arias de Velasco, por cinco votos contra uno, que obtuvo el Sr. Arango; segundo, Sr. Arango, por seis votos (no por unanimidad, según dice equivocadamente *El Correo de Asturias*.) El Sr. Berjano se abstuvo, formulando voto particular, por creer que tiene efectos retroactivos la legislación referente á las plazas de auxiliares promulgada con posterioridad á la fecha del concurso en cuestión.

**En el Teatro**

Anoche y con una entrada regular se pusieron en escena la magnífica comedia de Tamayo y Baus «Lo positivo» y el chistoso sainete de Javier de Burgos «Los Valientes.»

En la primera se distinguió la señora Sala, cuyo trabajo fué premiado con justos y merecidos aplausos y llamadas á escena.

El Sr. Valentín, lo digimos ya y lo volveremos á repetir, es lo mejor de la compañía. Su labor de anoche muy aplaudida, corrobora nuestras afirmaciones.

Muy buena la interpretación de «Los Valientes.»

Mañana sábado se representará el hermoso drama en tres actos, original de Angel Guimerá, titulado «Tierra baja» y el juguete cómico de P. Parellada, «Los Asistentes.»

El domingo por la noche estreno de «El registro de la policía.»

Nuestros apreciables lectores leerán en esta edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no duda mos que los interesará mucho, ya que se ofrece pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la «Hemicranina» del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 2 pesetas, por 3,50 el autor. Puerta del Sol, 9 Madrid.

Por ser superior al ácido bórico y al bborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el «Borisor» del farmacéutico Torres Muñoz, Pídale en farmacias y al autor San Marcos, 11, Madrid. Cajas 2,25 pesetas.

**Información Telegráfica**

**J. de Alvaré y Compañía**  
BANQUEROS

Cotizaciones del 1.º de Mayo de 1902  
FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	72,10
Banco España.	477,00
Banco Hispano Americano	111,00
Tabacaleras	397,50
por 100 Amortizable.	92,90

CAMBIOS

Londres, vista.	00,00
Paris, vista, dinero.	36,60

ORO

Alfoncino.	33,00
Ouzas	34,00
no isabeli	38,00

VALORES INDUSTRIALES

F. C. de Infiesto. 1.ª serie	111,00
" " 2.ª	111,00
" " 3.ª	100,00
Avilesina de Navegación	000,00
Duro Felguera.	000,00
Banco de Gijón	139,00
Banco Asturiano	000,00
F. C. Vasco Asturiano	00,00
Naviara Vasco Asturiana	00,00
Explosivos	251,00
Crédito Industrial Gijónés.	00,00
Aurora.	09,00
Minas de Carreño	00,00
Polar	116,00

VALORES LOCALES

Obligaciones Diputación. 5 %.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Id. Fab.ª de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem C.ª Asturias, 5 por 100.	100,00

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

**LAS CORTES**

Madrid, 1.º

SENADO.—Se formulan preguntas de escaso interés y por falta de número de senadores, no se puede votar definitivamente la ley autorizando para sustituir el juramento por la promesa.

Se lee el dictamen de la Comisión, al proyecto de circulación fiduciaria. Combate el proyecto Ruiz Velasco. Girona apoya una enmienda y se levanta la sesión.

En el debate político que se planteará en el Senado, hablarán Portuondo, López Domínguez, el duque de Tetuán y Salazar.

Se reanuda el debate político pronunciando un discurso Silvela.

Madrid, 1.º

CONGRESO.—Después de varios ruegos y preguntas de algunos diputados, se entra en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto de creación del Instituto del trabajo.

Consumo el primer turno en contra el marqués de Figueras.

Combate el proyecto, creyendo que los liberales solo debían continuar la obra de los conservadores respecto á la cuestión social.

Pide que se hagan aclaraciones en lo que se refiere al nombramiento del personal.

Niega que exista la cuestión religiosa y que se alterara el orden cuando él era Gobierno, pues si sucedió esto último fué obra de los liberales para echarme del poder y entrar ellos.

Respecto á la cuestión social, dice, que la única garantía frente a los socialistas, estriba en el Matusser. (Rumores y gritos.)

El Sr. Azcárate: Esa es la única base de vuestra estabilidad. (Bien en las tribunas.)

Sigue Silvela su discurso y llama á Canalejas agente excitador y provocador de estas cuestiones.

Dice que si el presente es de los liberales, el porvenir y muy próximo es de los conservadores.

Le contesta Canalejas y entre otras cosas le dice: Hablemos del trabajo en vez de entonar himnos á la fuerza. Frente á ese Matusser de Silvela, quien pudiera oponer la dinamita. Hablemos del derecho y de la justicia. (Ovación.)

Los conservadores son un peligro para la monarquía y para la patria (rumores en los conservadores; aplausos en la mayoría); ellos han fomentado el clericalismo. Pretenden resolver el problema social con el fusil, de modo que Silvela aparecerá con el Matusser en una mano y la daga en otra. (Risas.)

Termina manifestando que si se agitaran las pasiones contra él, ni estaría en el Gobierno, ni en el partido liberal, sino al lado de hombres de aliento y que defienden su bandera con tesón. (Ovación.)

Madrid 1.º

Se nota gran agitación en Lisboa, á causa de la cuestión de la deuda.

Se han promovido serios desórdenes por parte de los tenedores de dicha deuda, creyéndose que continuará este estado de cosas sobrevendrá una intervención extranjera.

No se conocen más detalles porque la censura portuguesa se ejerce con mucho rigor.

Madrid 1.º

El ministro de Agricultura está redactando el proyecto sobre asociaciones.

Se halla inspirado en un espíritu ampliamente radical y en él traducirá, el autor, su manera de pensar sobre este asunto.

Es seguro que lo leerá en las Cortes después de la coronación del rey.

Madrid, 1.º

En la ciudad de Coimbra han ocurrido graves desórdenes, promovidos por los estudiantes, á causa de haberles prohibido que se reunieran en la Academia escolar.

Apedraron á la policía y de resultas de la refriega, hubo varios heridos y se operaron algunas detenciones.

Madrid, 1.º

El consejo celebrado en Palacio ofreció poco interés.

Después se reunieron los ministros en consejo y acordaron repartirse los turnos para intervenir en los debates de las Cámaras.

No se ocuparon del discurso de Puigcerver para de este modo evitar rozamientos.

Se acordó comunicar al Senado, que el acto de la jura tendrá lugar en el Congreso.

El sábado se leerá en el Senado las reformas de algunos artículos de los Códigos civil y de comercio referentes á las quiebras y suspensión de pagos.

Madrid 1.º

Se ha celebrado en el Frontón Central, el anunciado mitin socialista que ha estado concurridísimo.

Un orfeón entonó himnos alusivos á la fiesta que se celebraba.

Dirigieron la palabra al público los compañeros Quejido, Vera é Iglesias este último, como siempre, atacó á los republicanos.

Madrid, 1.º

En la Puerta del Sol, chocó violentamente contra una farola el coche del conde de Romanones, resultando por casualidad ileso el señor ministro que iba dentro.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Santander el Sr. Galán.

Madrid 1.º

El día se ha celebrado la fiesta de 1.º de Mayo con una manifestación de más de 8 000 personas, en la que iban muchas mujeres adornadas con flores.

Llevaban músicas y banderas y dieron un mitin monstruo en la plaza de toros, Reinó mucho orden.

Madrid 1.º

En Madrid las familias de los socialistas, han pasado el día en la Pradera calculándose en 10 000 los asistentes.

En provincias tranquilidad absoluta.

Madrid 1.º  
Canalejas ha dictado una R. O. concediendo un mes de plazo á los ingenieros jefes de los distritos mineros para que contesten al cuestionario sobre reglamento de policía minera para armonizarlo con la ley de accidentes del trabajo.

ROSON

**EXTRAVIO**

Del monte de Soto (Riviera de Arriba) se ha extraviado hará unos 8 días, una yegua roja, calzada de las patas, crin recortada, de 8 años, y de 6 cuartas de alzada.

Su dueña, Francisca Félix vecina del mencionado Soto, abonará á quien la entregue, los gastos que le hubiera ocasionado.

**HOTEL TRANNOY**

Visitar esta casa en el ramo de pastelería francesa en donde encontrará el público amplio salón para tomar las once y meriendas, también se reciben encargos á cualquier hora, y se sirven á domicilio, á precios sin competencia

**Hoy hay pastelillos de SALMON FRESCO**

Se necesita un oficial en la zapatería de don Alfredo Ruiz.

Mieres  
LA PASERA

**Agotada la tirada de 50.000**

TARJETAS POSTALES

**OVIEDO**

por la Papelería francesa,

se ha recibido un inmenso surtido de fanfals, iluminadas y para fotografía lo más bonito, más nuevo y más barato.

L. Guillaume.—Cimadevilla

En breve nueva edición

Oviedo y Asturias en general

**NOVEDADES**

**Blanco y Negro**

URIA 10

Entre los mil artículos recibidos para la temporada de verano hacemos mención de un bonito y extenso surtido en sedas negras y de color, lanas, alpaca, chestir y organdis de gran fantasía, sombrillas y abanicos de gran actualidad, tallas de encaje y tul con sobrepuestos de gasé, de paño bordadas y perforadas y otros mil artículos difíciles de enumerar.

**SASTRERIA**

Verdaderas novedades en esta sección en la cual no solo se admira el extenso y variadísimo surtido en artículos nacionales y extranjeros, sino el irroproachable corte del acreditado Sr. Martínez.

**CAMISERIA**

Fantasia en sedas, sedalinas, cófrros blancos y percales. Gran surtido en corbatería y géneros de punto.

**GRANDES ALMACENES**

DE

**Maderas y sierras mecanicas**

**CASTRO Y C.ª (S. C.)**

AVILÉS

REPRESENTATE JESUS MELERO LOPEZ

Uria 18.—OVIEDO.

**La Gran Bretaña**

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y aliería

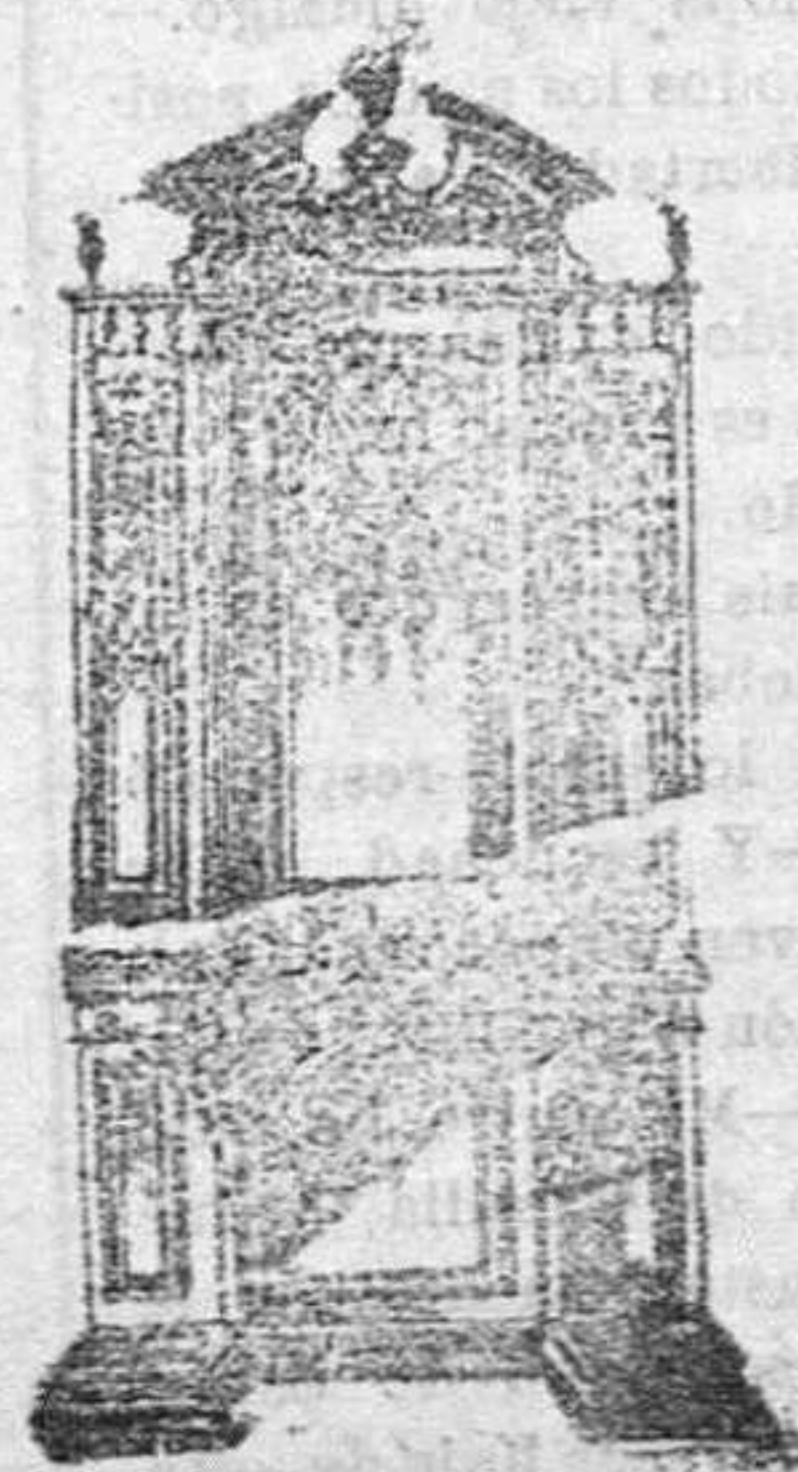
DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara; 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.





ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, and other provincial stations. Includes columns for 'Estaciones', 'Cor.', 'Mix.', and 'Mx.'.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

GRAN SOMBRERERIA advertisement featuring an eagle logo and text: 'Se recomienda al público no comprar sin antes visitar esta casa, en la que encontrará precios sin competencia.' Includes address 'SAN ANTONIO 8 Y 10'.

GRAN LOTERIA DE DINERO advertisement for the 25th of May 1902. Promises a 500,000 Marcos prize and lists various smaller prizes. Includes the text 'Invitación para participar á la próxima'.

SOCIEDAD GENERAL DE FOTOGRAFADO advertisement for R. Rocafall. Features an illustration of a woman with a camera and lists services like 'ALCALA 23 MADRID' and 'Teléfono 653'.

Goyanes Hermanos advertisement as 'COMISIONISTAS' for 'LA POLAR' insurance. Text: 'Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia...'.

Valentin y Cia advertisement from Hamburg. Text: 'Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien le pida.' Includes 'EL PROGRESO DE ASTURIAS' logo.

MAQUINAS SINGER PARA COSER advertisement. Text: 'Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales.' Lists models like 'MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS'.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS (85) V. DE FERREAL. Misterios de la Inquisición

de ocho días, si no llegamos á encontrar el medio de librarle. ¡Ah! bastantes veces os lo he dicho: el rey es el primer criado de la Inquisición...

se, la hija del infeliz gobernador, por quien fui á Madrid en compañía del santo Juan de Avila. Hija y padre se hallan en poder de la Inquisición; ó, por mejor decir, en manos del bárbaro Pedro Arbués...

refero á Jimenez de Herrera y al joven don Carlos. —¡El Yerno del conde de Mondéjar!— interrumpió Esteban con viveza.

libres, así como la Inquisición tiene la suya de familiares. Vos, Jimenez de Herrera, don Carlos y yo, seremos los jefes. Tenemos ya muchos adictos; y yo me encargo de sublevar el pueblo.